

Precio del arroz dejaría de ser regulado

La cosecha que terminará de comercializarse entre octubre y diciembre de este año sería la última cuyo valor se defina a través de la aplicación del precio mínimo al productor.

Esto obedece a la iniciativa que buscará resolver la controversia que ha generado ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) el pago de subsidios a los arroceros.

La estrategia fue conocida ayer por las ministras de Agricultura, Economía y Comercio Exterior, quienes comparecieron en la sesión de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa.

En días pasados se conoció que Costa Rica excede en seis veces el monto permitido por la OMC, en beneficios para el sector productor.

Dicha propuesta final —que deberá estar lista en no más de dos semanas— planteará salidas para los productores de arroz, los industriales del grano, los consumidores y a la vez una solución a lo exigido por la OMC, en el capítulo de sub-

sidios a la producción agrícola.

"Aunque haya quienes lo miran en esa forma, no se trata de una decisión antojadiza. No estamos diciendo que vamos a quitarles la ayuda a los arroceros; estamos señalando que existe una necesidad de dejar de cobrarle al consumidor un sobreprecio exagerado, para financiar una actividad comercial. Eso lo haremos a partir de enero de 2011", explicó Mayí Antillón, titular del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (Meic).

El problema con el sector arrocerero radica en un pico de producción que se registró entre 2007 y 2009, cuando la cantidad del grano producida en el país pasó de 179 mil a 256 mil toneladas métricas de grano pilado.

La fórmula que actualmente define el precio del grano garantiza el desembolso de sumas específicas de dinero por tonelada métrica, en forma equivalente al volumen de la producción. Es decir que, cuanto más produce un arrocerero nacional, más dinero recibe del Estado.

"Estamos ante un mecanismo de definición de precios que riñe

con las reglas para la aplicación de subsidios a los sectores productivos, que tienen vigencia y que son de acatamiento obligatorio, para los 153 países signatarios de los estatutos de la OMC", puntualizó Anabel González, ministra de Comercio Exterior.

Los registros oficiales señalan que si bien los lineamientos de OMC permiten que un país como Costa Rica aporte no más de \$15,9 millones en subsidios, a los productores de bienes exportables, en 2009 esa cifra sobrepasó —solo para el gremio arrocerero— los \$90 millones.

Ante el planteamiento de las ministras, los cuestionamientos de la oposición no se hicieron esperar.

"Quienes deberían estar defendiendo a los costarricenses ante intereses foráneos son más bien los que han buscado la forma de provocar reacciones en países que ni siquiera se habían dado por aludidos", argumentó Jorge Gamboa, diputado del Partido Acción Ciudadana, que conforma la comisión de agropecuarios.

¿COMO ESTA EL ARROZ?

El arroz que se consume en Costa Rica tiene características que han provocado una supuesta distorsión internacional (precios en colones); producción, rendimiento y consumo en toneladas métricas.

• Total producido 2009	256.612
• Precio al productor (saco de 76 kg)	24.315
• Productores	970
• Rendimiento por hectárea	3,7
• Consumo anual nacional	320.000

Fuente: Meic, MAG y Comex

La oposición plantea que las cifras utilizadas oficialmente para llamar la atención sobre el asunto arrocerero datan de 1988, lo cual distorsiona los cálculos.

"Ellos afirman que el país está en riesgo, porque estamos excediendo límites definidos con base en precios de \$49 mil por hectárea, cuando hoy el costo de producción de una hectárea es de \$1,2 millo-

nes", agregó Gamboa.

Parte del plan que será dado a conocer en algunos días, incluye otros beneficios para los productores, entre los que figuran precios preferenciales en insumos agrícolas y facilidades de almacenamiento y secado del grano.

Ernesto Villalobos T.
 evillalobos@larepublica.net